

Municipal u "Comunidad" Celebrar la
Próxima Sesión de Corporación el
día: Viernes 15 de enero del 2021...



Punto n: 08) Yo habiéndome más de que, tratar p-
residió la sesión a las 03:24 p.m.,



~~Adolfo~~
~~Adolfo~~ Adolfo Catalino
Ramos Cardona.
Alcalde Municipal.

~~Rómulo~~
~~Rómulo~~ Rómulo Raimundo Ra-
mos Villalobos.
Primer Regidor

~~Neptali~~
~~Neptali~~ Neptali Bayardo Car-
teaga Matute.
Segundo Regidor

~~Agustín~~
~~Agustín~~ Agustín Roldolfo
Medina López.
Tercer Regidor

~~Loreta~~
~~Loreta~~ Loreta Matilde Cruz
Zerón. - Cuarta Re-
gidora.

~~Juan~~
~~Juan~~ Juan Santiago Chá-
vez. - Quinto Re-
gidor.

~~Adela~~
~~Adela~~ Adela Esmeralda
Rosales Castro.
Sexta Regidora

~~Doris~~
~~Doris~~ Doris Eugenia Car-
bón Arteaga.
Secretaria Mpal.

Acta n: 02

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable
Corporación Municipal de Marale. - Departa-
mento de Francisco Morazón, siendo el día: -
Viernes 15 de enero del año 2021. - la reunión
inició a las 08:14, presidió la sesión el señor:
Alcalde Municipal Adolfo Catalino Ramos -
Cardona contando con la presencia de la Viceal-
caldesa Municipal Dulce Rocío Troches Espinoza
y los señores: Regidores 01, 02, 03, 04, 05 y 06:
Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos...
Profesor: Neptali Bayardo Arteaga Matute. Se-
ñor: Agustín Roldolfo Medina López. - hieda. el a-
ret Matilde Cruz Zerón. - Señor: Juan Santiago
Chávez. - hieda. Adela Esmeralda Rosales Cas-
tro y por ante la suscrita secretaria Municipal,
quedó fe y cuenta de la sesión. - seguidamen-
te, se le dio lectura, a la respectiva agenda la
cual, contiene los siguientes puntos a tratar:



01) Comprobación del quórum. 02) Apertura de la sesión. 03) Disensión y aprobación de la agenda. 04) Lectura disensión y aprobación del Acta anterior. 05) Informes del señor: Alcalde y los Regidores. 06) Puntos Varios. 07) Acuerdos y compromisos. 08) Cierre de la sesión. Desarrollo: Una vez comprobado el quórum, se dio por abierta la sesión y se procedió a dar lectura y aprobación de la agenda a tratar: punto n.º 04) Después de aprobada la agenda, se le dio lectura al Acta anterior la cual, fue, fue aprobada por la Corporación. Punto n.º 05) Informes del señor: Alcalde y los Regidores. Como siempre el señor: Alcalde Municipal inició con sus Informes y en primer lugar, le hizo saber a los señores: Regidores que, viajó a la ciudad de Tegucigalpa, D.C., con la finalidad de recibir instrucciones sobre la firma del convenio para la reconstrucción de las instalaciones del Instituto Gubernamental Técnico "Simón Bolívar" e informando a la vez que, la fecha de entrega de los fondos de donación para llevar a cabo esta restauración, será el día: Jueves 28 de enero del 2021 en curso (2021) mismos que serán depositados, mediante una cuenta especial y esta remodelación consistirá en reparación del techo de las aulas con material de asbesto, reparación de instalaciones eléctricas, construcción de dos talleres uno de mecánica y el otro de Agronomía y entre otros se encuentra, la construcción de diez baños. Informando también el señor: Alcalde que, visitó Antropología e Historia y localizó el número de celular de un Arquitecto dado que, en esas instalaciones por estos momentos, no están atendiendo. Recalcando lo que



menionó, en la reunión anterior referente a la reparación, de la Iglesia Católica de nuestro pueblo porque, para poner en práctica esta obra, se tiene que realizar, una gran cantidad de gestiones y por otra parte, otra serie de movilizaciones porque, como Municipalidad, estamos realizando, la aportación correspondiente pero, sino se documentan, pueden tener problemas en cierto aspecto. - En este acto respondió la Vicealcaldesa Municipal al señor: Alcalde que, en cuanto a la información que se iba de proporcionar referente a las reparaciones que se le tienen que hacer a la Iglesia Católica le explicó que, ya se realizó la respectiva inspección al templo católico por representantes de Antropología e Historia tal y como lo hizo saber, en la reunión de Corporación anterior. - Manifestando también que, le hicieron llegar, el respectivo informe de la inspección que, llevaron a cabo y además estas actividades fueron realizadas, el 09 de noviembre del año 2020 donde procedieron a efectuar, los respectivos Análisis Técnicos de los daños que sufrió el edificio y al mismo tiempo, expusieron las recomendaciones a realizar y los respaldos que se le tienen que hacer, a las áreas afectadas. - Aclarando que, esta información únicamente, son los requisitos de lo que, se le tiene que dar cumplimiento al inmueble. - De nuevo el señor: Alcalde participó para notificar que, por otra parte como Alcalde Municipal, realizó las averiguaciones pertinentes en el Tribunal Superior de Cuentas, sobre la Ambulancia con el fin de que, por parte de dicho Organismo, se les autorice para que, como Municipalidad, puedan adquirir este vehículo pero le hicieron saber que, tenía que redactar una solicitud dirigida a la Secretaría de Salud con copia al Magistrado Presidente y de ser posible, estaban obteniendo un vehículo de esta naturaleza, del año 2011. - b)



Prosiguió informando el señor: Alcalde con respecto al terreno propiedad de la Señora: Belinda Heneña explicando al mismo tiempo que, estuvo reunido con la Señora antes mencionada y según lo que pudo identificar es que, la presión que existe en ella, es demasiado fuerte pues ella lo garantizó bastante sobre este tema en base a números y como propietaria le hizo saber que, tenía conocimiento que, le iban a expropiar su propiedad y ciertamente que, la observó muy alterada y respecto a este asunto, el Abogado dialogó con ella - por el motivo que, de parte de esta persona, existe mucho malestar hacia él como Alcalde Municipal por cuestiones que, en ningún momento, ha manifestado. - A si mismo se refirió a otro tema y es con relación a los fondos que se le depositan, como Alcaldía Municipal ya que, en lo que, a esto debe, no se le ha hecho efectivo. Por tanto espera que, se le resuelva pronto esta situación y que, se le ingrese el mes de Septiembre porque, ciertamente en la Municipalidad, no existen fondos. - Por otro lado informó sobre la decisión de continuar con la "Mano Firme" porque, honestamente que, a veces desea permanecer pero al mismo tiempo, se resiste a seguir con este organismo por el motivo que, pone en duda que vayan a existir proyectos y si los llegasen a obtener, estarían siendo por parte del "PIR II" pero honestamente que, no cuenta con mucho entusiasmo en este sentido porque, la realidad de las cosas es que, no observa ninguna gestión por parte de la Institución antes descrita. - Con relación a este punto que acaba de exponer el señor: Alcalde indicaron la mayoría de los Miembros de la Corporación Municipal que, no es-



tán de acuerdo Prescindir de esta Asociación a excepción del Quinto Regidor señor: Juan Santiago Chávez y en lo que, a estos respecta, expresó el Segundo Regidor Profesor: Neptali Bayardo Ortega que como Regidor Municipal, no lo considera oportuno, desistirse de esta agrupación por el simple hecho que, ya vamos a tres años de estar administrando y realmente que, no lo ve correcto. Porque además, necesitan que se les apoye con el estudio del proyecto de agua potable de Marile Centro y como Autoridad Municipal la ineptitud que mantiene, es por el mal servicio que como Asociación, ofrecen a la Alcaldía Municipal. - e) nuevamente el señor: Alcalde Municipal, prosiguió con sus informes y en este aspecto informó que, dispuso mandar elaborar, unos letreros que se ubicaron, en la entrada al Municipio y de la misma manera, al frente del parque Municipal igualmente, para las comunidades de nuevos planes, ha Esperanza y restan por hacer, los sectores de las casitas y El Camizal y la inversión que se realizó para ejecutar esta actividad, fue la suma de Hps... 155,997.50.- por otra parte comunicó el señor Alcalde que, ya hicieron entrega de la correspondiente liquidación del programa "Fuerza Hondureña" - d) Continuando con los informes presentemos el Quinto Regidor señor: Juan Santiago Chávez informó con relación al proyecto de aguas negras de los tres Barrios del Municipio proponiendo en este instante que, como Autoridades Municipales, traten de analizar muy bien esta situación y su opinión es que, se lleve a cabo esta obra, a través de un subsidio y que, como beneficiarios sean los encargados de administrar esta obra. - De nuevo el señor: Alcalde participó para retomar el tema que venía de exponer el Quinto Regidor y reafirmando al mismo tiempo, el caso del terre



no de la Señora: Belinda Henúa y en lo que, respecta a este proceso, a qui lo que cabe, es la expropiación y una vez realizada esta función, todo lo demás que se tenga que efectuar, que se transfiera al Patronato correspondiente. - Siempre pasado a este tema intervino el Primer Regidor señor: Rómulo Raimundo Ramos para manifestar que, al medidor voyon trabajando y conforme a las etapas de la misma manera, se les ira depositando el subsidio, a nombre del Patronato. - y nuevamente participó la Vicealcaldesa Municipal Dulce Rosio Troches Espinoza para informar que, de parte del Centro de Salud, hicieron acto de presencia a la Municipalidad, al fin de poder efectuarles, las pruebas rápidas del "Covid 19" mismas que fueron realizadas, a todos los Empleados Municipales, mediante una Prueba de sangre y gracias a Dios, todo marchó muy bien. - Asimismo expuso que, no es justo que, en la sede del Adulto Mayor, se estén llevando a cabo, actividades sencillamente porque, se está poniendo en riesgo, la vida de muchas personas máxime los de avanzada edad y por esta razón, hizo acto de presencia a la Alcaldía Municipal, habiendo ido con el fin de poder especificar de una mejor manera, estos temas relevantes y algo que también le hizo saber, es con relación, al caso del Municipio porque, francamente, existe demasiada suciedad en todo sentido y solicitó también, que, se trate de enviar, las respectivas Ordenanzas Municipales en nivel de todo el Municipio y de la misma forma que, se actúe con los conductores de Moto Taxis para que, utilicen sus correspondientes mascarillas. - Recordando que, en cuanto

al Ady. to Mayor solicita que, evimen-
nen estas actividades con el fin de po-
der evitar, la contaminación e informando-
también que, el día: Viernes de esta semana
que acaba de ingresar, se procederá a realizar,
las pruebas de hisopado -- P.) Una vez más el
Quinto Regidor Señor: Juan Santiago Chávez
se dirigió al señor: Alcalde con la finalidad de
solicitarle que, pudiendo notar que, en el Departa-
mento de Tesorería en estos momentos, no exis-
te ninguna persona por el permiso que se le cedió
a la Tesorera actual por incapacidad prenatal y por
esta razón le solicitó que, mientras se incorpora,
que le asigne esta función, a la Joven: Kenia -
Jueth Damas -- Para dar respuesta a la proposición
expuesta por el Quinto Regidor, le respondió de in-
mediato el Primer Regidor Señor: Rómulo Rai-
mundo Ramos que, en lo concerniente a la presente
petición, en ningún momento es aceptada por
el simple hecho que, se tiene que tomar en cues-
ta que, este es uno de los puestos, de mayor
responsabilidad y por cierto muy delicado y por
otra parte, quien asume la responsabilidad para
tomar decisiones en este aspecto, es la Corpora-
ción Municipal -- 2) Aoto seguido se dispuso a
brindar sus informes, el Segundo Regidor Profe-
sor: Heptali Bayardo Ortega Matute con el propo-
sito de poner en manifiesto, la circulación de
los medios de transporte y en lo que, a esto cabe ex-
plicó que, ha lo grado identificar a un Joven que
circula en una Cuatrimoto por las diferentes ca-
lles del Municipio y este recorrido lo efectúa a
gran velocidad y ciertamente que, no es correcto
por diferentes razones -- Así mismo expuso
que, por uno de los espacios donde se encuentra
instalado el edificio del Instituto Hondureño
de Educación por Radio "IHER" se han en-
contrado diferentes depósitos de basura y por
otro lado es que, se encuentran abarrotados de
tierra -- De tal modo que, en relación a lo que,





ha expuesto, tiene que existir más orden en este aspecto -- h) A continuación participó la sexta Regidora Profesora: Adela Esmeralda Rosales Castro para manifestar que, en la sesión de Corporación anterior de fecha 04 de enero del año en curso, expuso un tema pero por un error involuntario se omitió en el acta de esa fecha y por lo antes expuesto, retomó este asunto que tiene relación, con la Oficina del Departamento de Administración Tributaria debido a que, en lo que a este Departamento se refiere, como Regidora Municipal le gustaría que, se trasladado a la parte inferior del edificio en otras palabras, que, exista un cambio con otra sección de las que, aquí existen por la sencilla razón que, se presentan muchas personas que vienen a realizar sus trámites a esta dependencia de muy avanzada edad y al mismo tiempo, personas discapacitadas, que llegan a este local, a realizar diferentes gestiones y por esta causa, se dispuso a ratificar este punto porque, honestamente le gustaría que, como Corporación Municipal, tomen en consideración esta propuesta que se ha dispuesto a plantear en este momento -- Punto 4:06) Puntos Varios: a) En esta fecha comparecieron a esta sesión de Corporación, los Pobladores del sector del ojo de agua Zona El Puerto con el fin de hacer un recordatorio, a la Corporación Municipal, con respecto al compromiso que quedó establecido el 03 de noviembre, del año 2020 y estar enterados de una vez por todas, que resolución obtendrán al respecto porque, sinceramente, cuentan con un gran número de necesidades y por causa



en muchos
que lo ha.
en los medios de
deseo es que, la via
la hagan llegar
nos como también,
en evitar es que,
es llegue vayan a
ovaimas y que, ho-
la reunión, no solo
confianza, se re-
o freemiento, no va-
s Ocasiones. - Una
ción de los visitan-
Alcalde que, como
conocimiento que, se
o, estos recursos de
ga a los beneficia-
a la Municipalidad
tiempo que, máqui-
oficiencia de fondos
a mayoría de las Em-
- Manifestaciones



la vez que, para darle cumplimiento a este compromiso, tienen que abrir un crédito con el fin de poder resolver esta situación y en cierto momento como Autoridades Municipales, no tienen demasiada presión del pueblo en este tipo de situaciones y la realidad de las cosas es que, por momentos, no hayon que hacer porque, honestamente las carreteras, se encuentran en pesimas condiciones pero lo importante es que, el Acuerdo Municipal, ya se encuentra establecido y una vez que, se adequen las Aleanfortillas donde corresponde, procederon a volver esperando que, en el mes de febrero, les puedan resolver este problema ya que, este proyecto es menton llevarlo al cabo y no lo pueden dejar escapar y mientras no se habilite la ruta de los Zapates, mantendrán siempre estos problemas - proponiéndoles en este instante a los señores propios que, se comprometan desde este momento que, cuando haga acto de presencia la maquinaria, pongan en practica la limpieza de los bordes de los caminos y como Alcalde Municipal en estos 15 días tratará de realizar estas gestiones con la finalidad, de poder cumplir estas peticiones que han abordado este día de hoy - Reiterándoles que, una vez que se enteren que, la maquinaria va a llegar, que pongan en marcha este caso por un mejor ordenamiento en todo sentido - una vez escuchada la participación del señor: Alcalde intervino el Primer Regidor señor: Romulo Raimundo Rames para manifestar que, realizó una visita a la zona de El Ojo de Agua y sostuvo pláticas con el señor: Ma-



nuel Aguilar y quedaron como comunidad de que, este día de hoy, acudían a esta reunión y a que, en la sesión de Corporación Anterior Anterior, llegaron a muchos amigos y como Regidor Municipal se comunicó con el Ingeniero de la Maquinaria y en cuanto al tractor lo que, expuso fue que, para la Zona de El Puerto enviarían uno de ellos pero en vez de que, no existía dinero decidieron que, se les iba hacer entrega de los hps, 400,000 en nombre del Patronato y se les hicieron muchas aclaraciones en cuanto al Tractor que, estaba ingresando a esas Zonas. - Cproveyó el momento para dar a conocer, una solicitud que le presentaron los Pobladores de esa comunidad relacionado con un material que solicitaron para la Iglesia Católica y le han estado enviando fotografías del templo y lo que necesitan es que, se les asegure que, en verdad se les va a apoyar en este sentido. - En lo que, a esto le ha respondido el Señor Alcalde que, se les ha estado brindando este apoyo, a familias que habitan en viviendas con techos de paja y no se les hizo entrega debido a que, se les presentaron muchos inconvenientes. - Respondiendo los visitantes que, se les facilitara este material, tiene que ser de 12 pies y necesitan una cantidad de 36 láminas de Zinc, para la Iglesia. - En este acto intervino el Segundo Regidor Profesor: Neptali Bayardo Ortega para hacerles del conocimiento que, en cuanto a la entrega de láminas de Zinc, tiene que existir en el sector, una persona responsable al momento que, llegue al sitio por la razón de que, es muy complicado hacer entrega de este material, a personas particulares por diversas razones. - A continuación intervino el Quinto Regidor Señor:



Juan Santiago Chávez con el fin de solicitar a los demás Miembros de la Corporación, le permitan poder buscar las maneras, de poder obtener un Crédito por medio de otras instancias con el objetivo de poder localizar, una maquinaria y no estaría mal que, alguien de los demás Miembros Municipales, puedan llevar a cabo, estas insistencias con la finalidad de poder lograr, este propósito con tal de que, se ejecute la limpieza en la parte alta. - De nuevo intervino el Señor: Alcalde para retomar el tema de estas vías de acceso hacia estos sectores haciéndole saber a la Comisión aquí presente que, como Alcaldía Municipal, serán los encargados de firmar el contrato con el Empresario y reiterándoles que, los subsidios se harán entrega una vez que, existan los Fondos pertinentes y haciéndoles saber al mismo tiempo que, todo es fuerza se lleva a la práctica, mediante un proceso. - b) Seguidamente se le dio la oportunidad a la Comisión Proveniente de las Casas Rurales del Municipio y para comenzar se dirigió a los Miembros Municipales, el Señor: Jairo Villalobos para manifestar que, como Microempresas, se están implementando de nuevo ya que, existe una cantidad de Once Casas de esta naturaleza que, se encuentran ligadas, a la Casa Central. - Por tanto esta visita es con el fin de que, se les pueda asignar un Técnico como un respaldo igual que, anteriormente y aprovechar al mismo tiempo, para poder juramentarse, como Organismo. - Una vez escuchadas las expresiones del personal aquí presentes, les hizo saber



el señor: Alcalde que, respecto a la petición que han dado a conocer en este momento, como Microempresas les comunicó que, esta petición, ya se encuentra plasmada en el presupuesto pero sinceramente, le gustaría saber la opinión, de cada uno de los Miembros Municipales al respecto. - En primer lugar, participó el Quinto Regidor, señor: Juan Santiago Chávez para manifestar que, su forma de pensar es que, lo más ideal sería analizar muy bien esta situación con toda la Corporación Municipal porque, la realidad de las cosas es que, tiene que estar presente, el Administrador. - De tal modo que, como las Rurales, su responsabilidad es exponer el Informe Total con sus correspondientes Argumentos especificando el por qué, y para qué, y de esta manera, puedan obtener, un mejor sustento de lo que, den a conocer y de la misma manera, poderles hacer efectivo, de la respectiva cancelación de lo que, solicitan una vez al mes y en este tipo de situaciones, podemos tener problemas, con el Tribunal Superior de Cuentas porque, ciertamente como Autoridades Municipales, tenemos que ser precavidos para no caer en un error por estar aprobando asuntos que, se encuentran fuera del presupuesto Municipal y por otra parte, tienen que detallar muy bien, en que, consiste realmente, el Proyecto porque, realmente, sin contar con ningún fundamento, no se les podrá realizar ningún trámite en este momento máxime, si se trata de Fondos de dinero. - Una vez escuchadas las expresiones del Quinto Regidor, participó la señora: Juana Yolanda Cruz quien forma parte de una de las Rurales. - Exponiendo que, la visita de este día, es con la finalidad de que, se les asigne un especialista en esta área tal y como lo expuso el señor: Jaime Villalobos porque, la finalidad de es:



for aquí este día, es porque, como Microem-
presas, necesitan un experto en este as-
pecto con el propósito de que, se les brinde
un mejor servicio mas que todo, que les sir-
va de apoyo para poder gestionar e informan-
do también a la Corporación Municipal que,
en cuanto a gastos de Presupuesto, man-
tienen un 25% y honestamente que, aquí
lo que hay que hacer, es priorizar y hacer
conciencia a las personas con la idea
de poder llevar a cabo, esta tarea de la
mejor forma posible. - También la Señora
Jesús Arteaga como socia de la Casa -
Rural "Amor Campesino" manifestó que,
como grupo, se dedican a realizar, eventos
escolares y no estaba mal de que, se les brin-
de este soporte. - Aprovechó (Aprovechó)
para solicitar que, también se les apoye con
el piso del local y otras mejoras, que se
le tienen que realizar al edificio. - Nueva-
mente el Señor: Jaime Villalobos participó
para notificar que, la Agrupación que exis-
te en la Zona del Tablon de sepan que, como
Organismo realicen las reuniones, en ese
sector y por esta razón les gustaría que,
se les colabore con el vehículo para poder
trasladarse. - Continuando con este tema
participó el Primer Regidor Señor: Rómulo
Raimundo Ramos Villalobos para manifestar
que, en su administración, se firmó un conve-
nio con la Corporación Municipal y la "Fao"
con el objetivo de que, exista disponibilidad
de fondos para poder ejecutar, este tipo de
actividades y para este fin, se procedió a la
contratación de tres personas. - Explicando
también que, anualmente, se aprueba el pre-
supuesto Municipal y del mismo modo, se
realizan cambios de renglones y en lo que, se
refiera a los técnicos, su misión es incentivar
las Casas Rurales y darles a conocer, un poco



más de Sabiduría sobre la misión que tienen que realizar. - Manifestándoles también que, con las personas que forman parte de otras Juntas Rurales, tienen que tratar de reunirse porque, ya estos asuntos son internos y una vez que, les llegue el técnico les aclaró que, en ciertas ocasiones como Organizaciones, no cuentan con respuesta y por consiguiente, tienen que saber analizar muy bien las cosas y para solventar otro tipo de procedimientos, los indicados para poder actuar, son ellos como miembros de la Asociación. - Esclareciéndoles que, si aún el día de hoy no se reflejan en el Renglón presupuestario, se tiene que errar pero en primer lugar como Autoridades, = tienen que meditar muy bien, la situación en la pretensión de ser librados, de cualquier error por no saber actuar, como debe ser, en este tipo de actos. - Manifestándoles al mismo tiempo que, como Regidor Municipal le gustaría saber, como marchan en los gastos de funcionamiento o que tratan de contactar a alguien que cuente con el suficiente conocimiento, relacionado, a la parte financiera dicho de otra manera, lo que, montan en la cuenta de Bancos y en caja y manifestándoles que, en aquel momento, él fue una de las personas, que impulsó el proyecto en vista de que, la Caja Central, estaba decidida pero también tienen que visualizar muy bien, quien es el encargado de coordinar, esta Organización. - Siempre pasada a este tema participó la Sexta Regidora Profesora: Adela Esmeralda Rosales Castro para manifestar que, en lo que, a este se refiere, considera que, como Autoridades Municipales, todos están de acuerdo para que, puedan recibir este apoyo, como Juntas Rurales. - Una vez escuchadas las exposiciones tanto de los integrantes de las Juntas Rurales como de los miembros de la Organización, participó nuevamente el señor: Alcalde = con el propósito de hacerle saber al grupo de perso



nas que acudieron a esta reunión que, se dispongan a elaborar, el presupuesto correspondiente y en este aspecto, estaban recibiendo el respaldo de la Alcaldía Municipal, con el Automóvil una vez que decidían dirigirse a determinado sector del Municipio. - a) a continuación se le cedió la oportunidad a los Pobladores de la Colonia: Altos de Donceña y la visita de este día fue con la intención de poder verificar ciertos elementos de interés general y lo que, desean saber es que, Planes tienen como Corporación Municipal para poder beneficiar, la Colonia de donde ellos proceden y que tiene relación, al Proyecto de aguas negras y si se toma en cuenta el sector, como parte del casco urbano porque, se da de mucha prioridad, poder contar con un Municipio que se encuentre protegido, de todas sus necesidades. - al mismo tiempo manifestó que, en relación a este Proyecto, lo que, se argumenta en los alrededores de nuestra Población es, que, se había reprobado para el Barrio: Comayagüela y de ser positiva esta información, como Autoridades Municipales, estaban desarrollando, un nuevo Proyecto. Expresando también el Profesor Luis Filander Aguilar que, como Director del Instituto Gubernamental Técnico "Simón Bolívar", desea saber, si se va a efectuar, una selección de comunidades en relación con lo que mantiene, la Secretaría de Educación porque, la pretensión es que, el Padre de Familia, colabore con la Institución y que, si por medio de "Sindicato", se les puede apoyar en este sentido y porque, existen varias maneras, para poder construir el edificio y en este momento, explicó que, van a permanecer por un lapso de seis meses fomentando sus funciones, de manera vir-



lual y esperan poder contar con per-
sonal disponible con la finalidad de
que, puedan ejercer, el retorno de los niños a
clases. - En este momento intervino el Señor:
Alcalde para hacerles saber a la Comisión aquí
presente, que, el problema que existe con el
proyecto de aguas negras, es con la adjudica-
ción del terreno para poder instalar, la Fosa se-
ptica y como Alcalde Municipal, acepta que, lo-
mo Autoridades Municipales, cometieron una im-
prudencia con la Señora: Adalberto Cruz Pe-
ro también, ha notado que, estas marchaciones,
se conducen por la vía pública. - Exponiendo
a la vez que, con el Ingeniero estuvieron ela-
borando, el estudio pertinente y haciéndoles del
conocimiento que, desde el mes de agosto, -
no reciben transferencia pero el proyecto induda-
blemente se encuentra aprobado, cuando ocu-
rrió como Alcalde Municipal el Señor: Rómulo
Raimundo Ramos. - Exponiendo también que,
como Alcalde Municipal actual, espera poder
encontrar una solución satisfactoria a estas
dificultades que, se les han presentado, como
Corporación Municipal ya que, el deseo, es po-
derlo regular a alguien que pueda financiar
con la finalidad de que, esta obra sea ejecu-
tada, en la época de verano por la sencilla ra-
zón que, es la etapa oportuna para que, los pro-
yectos, queden mejor conformados y valdría la
pena que, es plan sea desarrollado, como lo han
planificado y poder fomentar con el fin de que, -
este planteamiento, pueda ser concluido de la
mejor manera y hay que hacer notar que, en este
aspecto, se les han presentado, diferentes incon-
venientes pero mantienen la fe en Dios, que, se en-
contrará la solución que, tanto han anorado. - Al-
continuación participó el segundo Regidor Pro-
fesor: Neptalí Bayardo Ortega para expresar
que, la preocupación que mantienen es que, en
dicho aspecto, se le tiene que encontrar una



Solución a todo esto porque, por la Propiedad de don Juan Vicente Villalobos, se oponen a dar esta Pasada. Por lo tanto, lo que, se tiene que hacer, es dialogar con estas personas por la topografía, no asignar los puntos y en este caso, se les tenía que hacer conciencia, a estas familias. - En este momento respondió el Señor: Jaime Villalobos que, lo que ocurrió es que, no existió Permiso de Servidumbre y por esta Parcela de tierra, existen solares y simplemente así, ingresaron al sitio y muchas familias, consideran con realizar algo útil en un futuro y para este tipo de actuaciones, tiene que existir Orden y como Ciudadano, se encuentra completamente de acuerdo que, este Proyecto, se realice por etapas y lo que, ha podido identificar es que, iniciaron por la Colonia: Altos de Venecia. - En este momento participó el Primer Regidor Señor: Rómulo Raimundo Ramos para manifestar que, honestamente como Autoridades, en este aspecto cometieron un error de no informar que, iban a necesitar estos Permisos Pero como beneficiarios se encuentran aquí, porque, necesitan saber una solución sobre la construcción de la Fosa de aguas negras y en lo que, en esta obra se refiere, se iba a establecer en el terreno del Instituto "Simón Bolívar" Pero resulta que, existió oposición de parte de la mayoría de las personas Pero hay que saber identificar que, este tipo de decisiones, también se les tiene que, prestar atención por el simple hecho que, en Proyectos Sociales, no tiene que, existir contradicción y se tienen que ejecutar simplemente porque, se trata de Proyectos Comunitarios y en este sentido como Autoridades, tienen que solicitar este consentimiento



to, por eso es porque, con una persona que se oponga, el proyecto estaría ingresando, temporalmente y en cuanto a la señora: Iselinda Mencia les aclaró que, no les ha brindado ninguna oportunidad pero, la ley es clara y como autoridades del Municipio, en este sentido tienen que, hacerle saber, lo que es establecen sus artículos.- En este momento intervino el señor Alcalde para darle a conocer al profesor: Luis Alóndez Aguilar que, de acuerdo al convenio es que, el financiamiento que, aportará la Municipalidad para el proyecto del Instituto "Simón Bolívar" será utilizado para llevar a la práctica, lo de la Institución y en cuanto a los fondos de la Embajada de Japón, la aportación que, les corresponde es de 90 mil dólares que incluye, reparación de techo, sistema eléctrico, construcción de baños, talleres.- Explicando también que, si se les presenta este proyecto, no será necesario invertir en otro tipo de asuntos.- Al mismo tiempo retomó el tema relacionado, el problema que existe, con la adjudicación del terreno para poder instalar la Fosa y como Alcalde Municipal acepta el error que cometieron, con la señora: Adalberto Cruz y por lo antes expuesto solicitó que, se vuelvan a reunir con el objetivo de poder aclarar, esta situación.- Exponiendo a la vez que, con el Ingeniero estuvieron elaborando, el estudio pertinente y haciéndoles del conocimiento que, desde el mes de agosto, no reciben transferencia pero el proyecto en sí, se encuentra aprobado desde el período del Señor: Rómulo Ramos y como Alcalde Municipal actual espera poder encontrar alguna solución satisfactoria, a estas dificultades que se les han presentado como Corporación Municipal y al mismo tiempo poder localizar a alguien que, pueda financiar con la finalidad de que, esta



obra, sea ejecutada en la época de Verano por la sencilla razón que, es la época oportuna para que, los proyectos queden mejor conformados y valdría la pena que, se desarrolle tal y como lo han planificado y poder financiar con el propósito de que, este plan pueda ser concluido de la mejor manera a sí como lo expuso, hace un momento y hoy que, hacer notar que, se les han presentado diferentes inconvenientes en este aspecto pero mantienen la fe en Dios, que, se encuentre la solución que tanto han deseado. - A continuación porhepó al segundo Regidor Profesor: Neptali Bayardo Ortega para expresar que, la problemática que mantienen es que, en cierto aspecto, se le tiene que encontrar una solución a todo esto porque, la propiedad de don Juan Vicente Villalobos como Propietarios, se oponen a dar el paso. - Por lo tanto lo que, se tiene que hacer, es dialogar con estas personas pero la topografía, no asignó los puntos y otra cosa es con el tubo que, se encuentra en la propiedad de la Señora: Adalberto Cruz solicitando que, tratándose de identificarlo muy bien por la parte baja y como Propietaria del terreno, cuenta con todo su derecho de hacer llegar a la Corporación, este reclamo y que, al mismo tiempo ha comparecido a esta reunión, de buena voluntad por la sencilla razón que, no quiere afectar a nadie y pudiendo identificar que, todavía no han dado solución a esta situación, solicita en este momento, que visiten este sitio, toda la Corporación Municipal a fin de poder solventar este asunto. En cuanto a este último Informe que presentó el segundo Regidor opinó la sexta Regidora Profesora: Adela Esmeralda Ro-

sales Castro que, en reuniones ante-
iores, se indicó que, fueran a inspec-
cionar, esta parcela de terreno el Señor: Alcal-
de y el Segundo Regidor Profesor: Neptali Ba-
yardo Ortega para que, identificaran muy bien
cómo realmente se encontraba este asunto y
como Regidora Municipal, se encuentra total-
mente en contra de que, como Autoridades, de-
finan los Acuerdos Municipales y no exista
ningún respeto de lo que, resuelven como Au-
toridades Municipales y otra cosa es que, en-
cuanto a los permisos de servidumbre, tienen
que saber actuar porque, todos estos errores,
recorren sobre el Alcalde Municipal, por abu-
so de Autoridad y por no solicitar en su tíem-
po, este tipo de Autorizaciones y hay que, ha-
ber notar también que, por ese sitio, existen
muchas plantaciones agrícolas - por lo tan-
to, al momento de tomar decisiones en este
tipo de acciones, primeramente, tienen que
tomar, las correspondientes precauciones con
el fin de poder evitar que, se nos presente una
situación difícil a posteriores y tomar en con-
sideración también que, estos predios, tie-
nen dueño, pero, en estos momentos como Au-
toridades, sobre todo cuando tomaron esta
determinación, no reflexionaron de lo que, al
futuro, podía suceder con estas personas por-
que, honestamente, nos sobrepasamos sobre ellos
y como humanos, tenemos que aceptar estos
errores. - De nuevo el Señor: Alcalde hizo sa-
ber a los visitantes que, en cuanto a la propiedad
de la Señora: Belinda Menéndez, ella lo aclaró con-
ella como Propietaria y le ofrecieron la suma
de \$ps. 400,000.00 y resulta que ahora, no quie-
ren negociar con la Municipalidad de hecho le
hizo saber que, cuentan con otro proyecto y de
conformidad con lo que, manifestó el Abogado
es que, estas personas, lo que, mantienen, es
que, no pueden ser expropiadas de su terreno es





por ello que, se les hizo saber que, lo más esencial sería que, Ambos Abogados, se reúnan con el objetivo de que, puedan llegar a una negociación porque, esta Señora lo que, está solicitando por esta tierra, son Lps. 500,000.00 y la verdad que, este valor, es demasiado elevado y si llegan a aplicar este Procedimiento, estarían reanunciando en una gran equivocación, hacia la Corporación Municipal pero lo más fundamental es que, el Proyecto va en marcha. - De nuevo uno de los señores que integran esta Comisión formuló que, hace unos días el Ingeniero encargado se presentó a realizar, estas mediciones y de acuerdo a lo que, le manifestaron esta obra la llevarán a cabo, de manera directa ya que, viene a bajar, a otro terreno y en lo que, a esto cabe, no afecta a ninguna propiedad significa que, van a cruzar por otro lado. - Nuevamente el señor: Jairo Villalobos participó para manifestar que, sería excelente que, traten de obtener, una personería jurídica del Patronato de la Colonia y esto a bien que, recibiera el apoyo de la Corporación Municipal con el fin de poder trabajar, de una mejor manera y así se estarían dedicando al trabajo, de forma directa, conforme a este documento. En cuanto a lo que, acaba de exponer el señor: Jairo Villalobos, le respondió el señor Olea que, sostuvo palabras, con el apoderado de la Municipalidad sobre estos temas. - Seguidamente participó la Señora Adalicia Eugenia Cruz para manifestar que, se reorganizó el Patronato pero no se ha dado cuenta, aunque sentido llevaron al cabo, este cambio ya que, le dieron cumplimiento, por Ordenes de las Autoridades Municipales.



les pero si se reestructuró tienen que
pusear una forma, para poder trabajar,
en beneficio de la población. - Además re-
calco el tema de su propiedad y haciéndoles
saber a los Miembros Municipales que, si les siguen
dando la importancia a este asunto, como lo
han estado haciendo a posteriores vendrán a-
lueir, las consecuencias y en este caso quien sal-
drá perjudicada, sería la Corporación Muni-
cipal. - Haciendo referencia al mismo tiempo, del
señor: Hector Enrique Arteaga Cruz ya que, se tra-
ta de un profesional del ambiente y estaba =
bien, hacerle estas consultas. - Pero realmente la
Corporación Municipal, se dispone a realizar, ac-
tos indebidos, unos detrás de otros y problema so-
bre problema y esto no tiene porque, suceder. - En es-
te acto le respondió el señor: Alcalde a la señora:
Adalicia Cruz que, en cuanto a las propiedades =
de esta naturaleza lo que hacen como Munici-
palidad, es subsidiar a los patronatos y en cuanto
al otro punto que expuso le hizo saber que, todos
estos movimientos los hacen, con la intención
de ayudar porque, como autoridades con este pro-
yecto, se han esforzado mucho y en la colonia:
Altos de Toncutin, existe mucha contaminación
e igualmente, las laderas se inundan. - Nueva-
mente el segundo Regidor expresó que, en lo que,
a este asunto se refiere, no solo el es culpable
de esta situación porque, como autoridades, todos
estamos involucrados, en esta situación. - Por tan-
to, la solución es encontrar una salida cuanto an-
tes a fin de poder solventar, este inconveniente.
De igual modo el primer Regidor señor: Rómulo
Raimundo Ramos formuló que, tenemos que ser
conscientes y aceptar los errores que cometemos
y la solución es que, este mismo día, se dirijan
a ese sitio en conjunto como Corporación Mu-
nicipal respaldando en este momento, las expre-
siones de la sexta Regidora porque francamente
tenemos que ser honestos simplemente porque,



de los Acuerdos Municipales, que surgen en cada sesión de Corporación las firmosamente, no se cumplen y lo más tratado es que, fomenos la decisión de visitar este terreno, en forma conjunta con la propietaria y que, quede claro que, si estos procedimientos no los aplican como tiene que ser, lógicamente que, se defenderá el Proyecto y sinceramente que sea lo más firme y para poder llegar a obtenerlo nuevamente, se requerirá de mucho tiempo y por esta razón este mismo día, de una sola vez, que se dirijan donde el señor: Juan Vicente Villalobos y a él darle de una vez por todas, esta situación y también, tratar de asesorarnos en diferentes aspectos. - Seguidamente interviene el Tercer Regidor señor: Agustín Roldolfo Mejía para manifestar a los demás Miembros Municipales que, tienen que reformar las expresiones que, en días anteriores les hizo saber, el Promotor de Salud señor: Alfonso Mejía porque, según lo que, manifestó es que, este sitio no es el adecuado para situar este Proyecto y como Autoridades, tienen que saber analizar muy bien este asunto para evitar de que, vayan a cometer un error en este sentido y por este motivo, tienen que dialogar, con el Alfedem de la Municipalidad y recalcarle que, si de verdad nos va a defender en estos asuntos y por otro lado, que trate de explicarnos con claridad, sobre este Proyecto de aguas negras porque, francamente en este aspecto, mantienen una gran intranquilidad. - Después de haber escuchado la participación del Tercer Regidor y fundamentándose a lo que acaba de exponer, le respondió el Primer Regidor señor: Rómulo

lo Raimundo tramos que el proble-
ma que existe es que, no encuentran
el lugar adecuado para este fin. - Ex-
plicándole que, por ahí lo que, estaba atrave-
sando, sería un tubo pero por donde anterior-
mente tenían planeado, es casualmente
por las lajas y aquí, lo que existe, es un pro-
blema. - Manifestando al mismo tiempo que,
lo mas esencial sería que, se les oriente en
este aspecto. - Seguidamente el profesor: Luis-
Filander Aguilar explicó que, en cuanto al pa-
tronato de la Colonia: Altos de Toncontin, la se-
ñora: Georgina Aguilar, ha sido Funcional y pa-
ra este tipo de funciones, hay que trabajar y se
necesitan personas, que, aspiren por obtener el
beneficio del Municipio y del sector donde per-
manecen y si todo esto se cumple, como represen-
tante de esta Organización tiene que buscarlas
maneras, de convocar al vecindario para llevar
a cabo, esta Organización con el fin de reorgani-
zarla. Si en la Municipalidad, existe un encar-
gado de realizar esta actividad, que se prepare
para elaborar las invitaciones correspondientes. -
Porque, finalmente como vecinos, les interesa
que exista este organismo para poder debatir
muchos temas de interés y entre ellos se enue-
ntrán, las avenidas de dicha Colonia ya que, les
corresponde a todos ellos como habitantes y por
otra parte, enfrentar el tema de la delimitación. -
Por la sencillarazón (sencillarazón) que, a los po-
bladores, se les tiene que orientar en este senti-
do y realizar visitas porque, la Verdad de las co-
sas es que, con el tiempo, afectan mucho, a la
Población porque, como Patronato, se tienen que,
a personar a cada situación con el propósito de
poder trabajar y como ciudadano, se encuentran
con toda la disponibilidad de colaborar, donde
sea y de manera precisa toda vez que, exista
ordenamiento. - Aprovechó este momento para
retomar las expresiones del Primer Regidor y-





manifestando al mismo tiempo que, en cuanto a este proyecto el indicado para que, pueda deder el Visto Bueno Señala la Secretaría de Salud y con esta acreditación, le estarían dando continuidad a este proceso pero la verdad que, se ha puesto a reflexionar en el sentido de que, si le hacen entrega de los fondos a la señora: Belinda Mencia, a posteriores pueden existir problemas en este aspecto. En cuanto a las interrogantes que formuló el profesor Iván Flónder Aguilar le respondió el señor: Alcalde que, en lo que, respecta a la Organización de los Patronatos el encargo de llevar a cabo esta misión, es el Quinto Regidor señor: Juan Santiago Chávez. Referente a este tema, participó la sexta Regidora: Profesora: Adela Esmeralda Arosales Castro para manifestar que, en reuniones anteriores, hicieron acto de presencia y se les manifestó que, tratan de llevar a cabo, esta Organización con el propósito de poder crear ideas y lograr las metas establecidas en beneficio de la Población. Utilizó este momento para solicitar que, se elimine la información que se destaca en el Acta anterior de fecha 04 de enero del Año en curso por la sencilla razón que, en ningún momento, dio a conocer este informe. Por tal razón, lo que, se establece en ciertas líneas del inciso "e" de este punto y del Acta antes indicada, queda sin ningún valor ni efecto ya que, por un error involuntario, se introdujeron estos datos. Reafirmando que, lo que, ahí se refleja, queda completamente, anulado. - el) También en esta fecha obtuvimos la presencia del señor: Jorge Antonio Gamboa Cruz con la intención de hacer un recordatorio a la Corporación Municipal, sobre la deuda que



mantienen con su difunta esposa la señora: Fátima Yobana Aguilón y poder escaohar de parte de la Corporación Municipal, si verdaderamente, le van a dar un Alimento porque, lamentablemente a las peticiones que, ha hecho llegar a la Corporación, han hecho caso omiso. - Utilizó el momento para dirigirse al señor: Rómulo Raimundo Ramos Exalcalde Municipal y haciéndole saber que, ciertamente siente mucha lástima porque, de tantas oportunidades que le han brindado para poder comparecer a estas reuniones, no ha estado presente porque, el objeto de estas visitas, es para darse cuenta claramente, si se le va a cancelar este dinero. - Una vez escaohadas las expresiones del señor: Antonio Garrea le manifestó el señor: Alcalde que, referente a esta petición en reuniones anteriores, solicitó a los demás Miembros Municipales que, elaboraran un Acuerdo Municipal con el fin de solventarle este problema pero la mayoría, no estuvieron de acuerdo. - En este momento la mayor parte de los Miembros Municipales expusieron que, la mayor alternativa sería que, esta cancelación, se la haga en dinero con la idea de poder resolverle este asunto relacionado, con este adeudamiento.

Punto n.º 07) Acuerdos y Compromisos: a) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Que, como Autoridades Municipales, consideremos desde este momento, llevar a cabo la edificación de la vivienda de la señora: Rita Albertina Rodas situada en el Barrio: El Centro de esta localidad, misma que será construida, de material de bloque dado que, se encuentra en muy mal estado y por otro lado, se encuentra instalada, en un punto céntrico de nuestra Población. - b) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Aprobar la cantidad de Treinta Mil ciento ochenta hempiras Exactos (Chps, 30,180.00) al Patronato Comunal de esta Cabecera Municipal, fondos que serán de mucha utilidad, para poder lle-



Var a Cabo, Obras Comunes en beneficio de nuestra Población. - c) En relación al Informe que dio a conocer, el Jefe del Departamento de Catastro referente a la Tarea que, como Corporación Municipal le asignó en la sesión de Corporación de esta fecha, Junto al Director Municipal de Justicia al sector más conocido como la Cruz, en esta jurisdicción especialmente, al sitio donde se encuentran ubicadas, unos solares. - Por tanto, una vez analizada y discutida la presente información. - Los Honorables Miembros Municipales "Acordaron" Que, como encargado de llevar a cabo esta función, que proceda a realizar de una vez por todas, las evaluaciones pertinentes al lugar y que concuerde con las personas que posean Familias basado al reporte que dio a conocer, en esta sesión de Corporación de esta fecha con el fin de poder evitar que, a posteriores, salgan a relucir inconvenientes y que, también les haga del conocimiento que, como propietarios de estos lotes, si a futuro deciden venderlos a determinadas personas, no cuentan con ningún derecho de llevar a cabo este procedimiento. - d) Referente al Informe Técnico que presentó ante la Corporación Municipal la encargada de la Unidad Ambiental Municipal Doris Magdalena Ramos y que, tiene relación a la inspección que se efectuó al área Privada de la Tribu Tolupe, así que, una vez discutida esta información, la Corporación Municipal en pleno "Acordó" Que, para tal efecto como responsable de esta área, que se disponga a solicitar copia del Plan de Salvamento y que, se apoye al Ingeniero: Mario Suárez del "IET" del Municipio de El Porvenir en este mismo Departamento a fin de que, proceda a evaluarlo para que, pos-



terromente, se lleve a cabo, la Dependiente Supervisión del Corte de ma-
dera. - e) Esta Corporación Municipal acuerda
apoyar con los fondos pertinentes a la señora:
Antonla Argelia Ramos Aguilar con Tarjeta de
Identidad n.º 0811-1983-00262; quien reside en
la Comunidad de Mogotes Los cuales serán utili-
zados, para la adquisición de unos clavos que be-
neficiaran al sujeto menor quien sufrió una proe-
tura en uno de sus brazos. - f) Los Honorables
Miembros Municipales "Acordaron" Que, como Auto-
ridades del Municipio, nos prepararemos a fin de que,
procedamos a apertura una cuenta especial para
beneficio del proyecto de reparación de teatro, sis-
tema eléctrico, construcción de baños y dos Talleres
en el Instituto Técnico Gubernamental "Simón
Bolívar" de esta Cabecera Municipal fondos que,
serán provenientes, de la Embajada del Japón y
Contrapartida Municipal. - g) Al sugerencia del
Quinto Regidor señor: Juan Santiago Aháñez los
demás Miembros Municipales "Acordaron" Que, el
Director Municipal de Justicia, emita las Dependientes
Ordenanzas Municipales a nivel de todo el
Municipio y que, trate de colocarlas en los lugares
visibles de nuestra Población incluyendo, sus aldeas
y caseríos que lo conforman con el fin de poder evi-
tar el desaseo que existe en todo el pueblo y que,
tome en cuenta el contenedor de basura que se
encuentra ubicado en uno de los puntos del Barrio:
Santa Isabel y en lo que, a esto cabe, que le haga
saber al encargado del Tren de Aseo para que, =
cuando cruce por ese sitio recogiendo estos des-
echos, que este recorrido, sea doble con la intención
de que, el recipiente que ahí se encuentra quede to-
talmente limpio y de la misma manera, los des-
echos que se encuentran al contorno del local
para que, de esta manera, lo podamos obtener un
mejor ambiente debidamente agradable en
todo sentido y así estaríamos previniendo, el
contagio de muchas enfermedades y entre o.



tras cosas el traspaso del virus que, en la actualidad, nos está dañando grandemente como seres humanos. -h) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Que durante los días de la Fiesta Patronal, de nuestro Municipio, que no se permitan asuntos comerciales donde exista, aglomeración de personas en las vías públicas de nuestra localidad y de ninguna manera, fiestas bailables, carnavales, ni mucho menos, ventas de comidas al aire libre y que, el Director Municipal de Justicia en conjunto con los elementos policiales, busque los medios de poder transmitir estas determinaciones, al Municipio en general todo por salvar la salud, de la ciudadanía. -i) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Que, el Director Municipal de Justicia conjuntamente con los Miembros de la Policía Preventiva, Ordenen a los Conductores de Moto Taxis que obligatoriamente, tienen que, utilizar sus mascarillas como también, las demás medidas de Bioseguridad con la idea de poder prevenir, la transmisión del virus que, hoy en día, está ocasionando mucho daño en nuestro Territorio nacional. -j) En lo que, concierne a la celebración de la Fiesta Patronal de nuestro Municipio de Marale, y a proposición del Quinto Regidor Señor Juan Santiago Chávez los demás Miembros Municipales "Acordaron" Que, el Director Municipal de Justicia, unifique esfuerzos con los Miembros de la Policía Preventiva para que, puedan realizar su labor de la mejor manera posible y que además, se dispongan a establecer, un horario especial conforme al toque de queda a los propietarios de ventas de bebidas alcohólicas, billares, depósitos en los días que, se encuentren en funciones, la Fiesta Patronal para que, estos establecimientos, los concluyan tempranamente y con ello, estariamos combatiendo el ingreso de esta enfermedad a nuestro Municipio.



k) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" solicitar al Banco de Occidente, la apertura de una Cuenta Especial al nombre de la Municipalidad de Morale, Para el Proyecto Reparación del Instituto Técnico Gubernamental "Simón Bolívar/Morale-Francisco Morazán".

h) Esta Corporación Municipal Autoriza: Al Alcalde Municipal Cidalberto Catalino Ramos Gardona con Tarjeta de Identidad N° 0811-1976-00285; y, a la Tesorera Municipal Marta Carolina Serrano Rosales con Tarjeta de Identidad N° 0811-1985-00357; Para que, puedan abrir una cuenta especial, en el Banco de Occidente, al nombre de la Municipalidad de Morale.- Departamento de Francisco Morazán, Para el Proyecto Reconstrucción del Instituto Técnico Gubernamental "Simón Bolívar/Morale-Francisco Morazán".

m) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" aprobar fondos los cuales serán de mucha utilidad, Para la adquisición de una zona impermeable (Toldo) con el objetivo de poder adaptar el espacio, donde estarán incorporados los Feligreses, que asistieron a las celebraciones litúrgicas mientras se encuentre en funciones la Fiesta Patronal de nuestro Municipio de Morale.

n) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" Reafirmar y aclarar el punto N° 06, de acuerdos y compromisos, inciso "d" del Acta N° 27, de Fecha 15 de diciembre del año 2020.- Por tanto, este Acuerdo Municipal quedará reafirmado de la siguiente manera: Esta Corporación Municipal "Acuerdo" aprobar el Plan de Arbitrios correspondiente al año 2021, con las siguientes tasas e impuestos y sus correspondientes modificaciones detalladas de la siguiente manera:

- a) Permiso de operación de Ruta de Morale a San Pedro Sula hps, 1,000.00.- Mensual hps, 700.00.-
- b) Permiso de operación de Ruta de Morale a Tegucigalpa hps, 1,000.00.- Mensual hps, 700.00.-
- Tasa de Impuesto por Pie tablar hps, 0.20 centavos.-
- Elaboración de Dictamen para la licencia no comercial y constancias emitidas por la Unidad Ambiental Municipal por un valor



de Lps. 200.00 para un ar. - N) Esta Corporación Municipal "Acuerda" apoyar a la Señora: Juana Mejía Sevilla con el Remedio pendiente material para el facho de su vivienda situada en la Comunidad de la Estrechez. - El acceso en esta Jurisdicción de Marale ya que, se encuentra en muy mal estado y de la misma manera, el aporte los fondos pertinentes para la liquidación respectiva del Alboñil que estará realizando esta labor, por tratarse de una persona de escasos recursos económicos. - O) Esta Corporación Municipal "Acuerda" celebrar la próxima sesión de Corporación el día: lunes Primero de Febrero, del año 2021. - Punto N: 08) no habiendo más de que, tratar finalizó la sesión a las

02:27 P.M.

Cidalberto Catalino Ramos Cardona - Alcalde Municipal

Neptali Bayardo Ortega Malute - Segundo Regidor

Alvaro Matilde Cruz Zetón - Tercero Regidor

Ardelia Esmeralda Ho Sales Castro - Cuarto Regidora

Romulo Raimundo Ramos Villalobos - Primer Regidor

Augustin Rondero - Segundo Regidor

Lucia Santiago Chover - Tercero Regidor

Doris Gabriela Ortega - Secretaria Municipal

Acta N: 03

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable: Corporación Municipal de Marale - Departamento de Francisco Morazán, siendo el día: lunes Primero de Febrero del año 2021. - La reunión inició a las 08:25 am, presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Cidalberto Catalino Ramos.